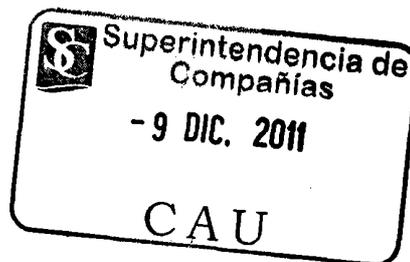


Señor:
Superintendente de Compañías
Ciudad.-



De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunico que el día 17 de octubre de 2011, se han producido las siguientes transferencias de acciones en el capital de la compañía **REPRESENTACIONES ANDINAS REPRAND S.A.:**

1. El 17 de octubre de 2011, el señor César Augusto Donoso Segovia, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 1715434799, cede a favor del señor Miguel Angel Fuad Abedrabbo Kattan, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 170313287-6, 400 (cuatrocientas) acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 de valor nominal cada una, de **REPRESENTACIONES ANDINAS REPRAND S.A.**, pagadas en el cien por ciento de su valor.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, la CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Tal Transferencia ha sido debidamente registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

2. El 17 de octubre de 2011, señor Ricardo Enrique Aguilar Mier, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de Química Industrial Montalvo Aguilar S.A. Quimasa, compañía de nacionalidad ecuatoriana, con número de RUC 1790580202001, cede a favor del señor Miguel Angel Fuad Abedrado Kattan, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 170313287-6, 10.500 (diez mil quinientas) acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 de valor nominal cada una, de **REPRESENTACIONES ANDINAS REPRAND S.A.**, pagadas en el cien por ciento de su valor.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, la CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

FSCANEAR

*transferencia registrada
12-12-11-8*

Tal transferencia ha sido debidamente registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Con estas transferencias de acciones el capital de **REPRESENTACIONES ANDINAS REPRAND S.A.**, quedaría conformado de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL
Química Industrial Montalvo Aguilar Quimasa S.A.	10.900	10.900
Miguel Angel Fuad Abedrabbo Kattan	10.900	10.900
TOTAL	21.800	21.800

ok.

Agradeciendo su atención.



ok R.L.

Representaciones Andinas Reprand S.A.
Gerente General